

2089  
167650

## NOMBRAMIENTO

Quito DM, 06 de febrero del 2015

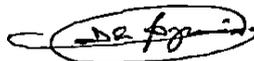
Señora Doctora  
**CARMEN LUCRECIA NARVÁEZ CÓRDOVA**  
Presente.-

Distinguida Dra. Narváez:

Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **CORPORACION MÉDICA PAZMIÑO NARVAEZ CIA. LTDA.**, celebrada el día viernes 23 de enero del 2015, le eligió a usted **PRESIDENTA** por un periodo de DOS años, que se contarán desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva el 09 de enero del 2012 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de enero del 2013, bajo el Número 306, Tomo 144.

Atentamente,



DR. MIGUEL ÁNGEL PAZMIÑO NÚÑEZ  
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO

**RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL CARGO.-** Acepto el cargo para el que he sido designada, en la ciudad de Quito a 06 de febrero del 2015.



DRA. CARMEN LUCRECIA NARVÁEZ CÓRDOVA  
C.C. 010103399-1

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6585
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2089
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/02/2015
FECHA ACEPTACION:	06/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION MEDICA PAZMIÑO NARVAEZ CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101033991	NARVAEZ CORDOVA CARMEN LUCRECIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 306 DEL: 22/01/2013 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL: 9/01/2012 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL